RÍO GRANDE,

VISTO el Expediente MOSP-E-70666/2025 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Contratación Directa Nº 49/2025 para la ejecución de los trabajos de la Obra “OBRA MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y ACCESIBILIDAD EDILICIA PARA ESC. PROV. N° 2 DR BENJAMÍN ZORRILLA - RIO GRANDE”, con un Presupuesto Oficial de PESOS CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DIECISEIS CON 76/100 ($135.348.016,76) y un plazo de ejecución de CIENTO OCHENTA (180) días corridos.

Que mediante nota electrónica N-25696/2025, de fecha 10 de julio de 2025, el Sr. Ministro de Educación Lic. Pablo Gustavo Daniel López Silva, solicita a la Ministra de Obras y Servicios Públicos Prof. Castillo Gabriela, intervención urgente en virtud de lo establecido por el Decreto Provincial N° 0957/2025, la realización de obras de mejoramiento de infraestructura y accesibilidad edilicia.

A partir de los relevamientos realizados por el área técnica de este Ministerio, la presente obra tiene por objeto, contratar los trabajos de adecuación y mejora integral de diversos sectores del edificio escolar ubicado sobre la Avenida Juan Manuel Belgrano N° 683. Las áreas alcanzadas por la obra incluyen los accesos principales y veredas perimetrales; la sala de máquinas y el sistema hidráulico general, con el propósito de mejorar la distribución y presión del agua en sectores claves como la cocina y núcleos sanitarios; así como la creación de un espacio de contención especifico en el patio escolar.

Que ante ello las áreas técnicas del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, elaboraron la documentación necesaria (relevamiento, documentación gráfica, cómputo y presupuesto, entre otras) para contratar, ejecutar y recibir los trabajos de adecuación del edificio.

Que en razón de todo lo expuesto corresponde aprobar el Pliego de Bases y Condiciones, y Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares que regirán la presente Licitación.

Que en las invitaciones a cotizar corresponde indicar la obra que se contrata, sitio de ejecución, organismo que convoca la contratación, lugar donde pueden consultarse o retirarse las bases, las condiciones a que se debe ajustar la propuesta, importe de garantía que deberá constituir el oferente, lugar donde debe entregarse la propuesta, lugar, día y hora límite de presentación de las ofertas y apertura de las mismas, datos que se indican en el aviso.

Que tomó intervención el Servicio Jurídico de este Ministerio emitiendo Dictamen SubD.G.A.J - RG (M.O. y S.P.) N° 072/2025.

Que la fuente de financiación para la presente obra proviene de fondos del Tesoro Provincial.

Que se cuenta con reserva presupuestaria para afrontar el gasto de la presente obra, conforme comprobante N° 271.

Que la presente Contratación Directa se encuadra en los términos de la Ley Nacional 13064 artículo 9° inciso c), Leyes Provinciales 1431, 1501 y 1575; y el Decreto Provincial N° 2680/24.

El suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1511, N° 1580, Decretos Provinciales N°3170/23, N° 10/25 y Resolución M.O. y S.P. N° 261/20.

Por ello:

EL SECRETARIO DE PROYECTOS INTEGRADORES DEL HÁBITAT

DEL MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR el llamado a Contratación Directa Nº 49/2025 para la contratación de los trabajos de la obra “OBRA MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y ACCESIBILIDAD EDILICIA PARA ESC. PROV. N° 2 DR BENJAMÍN ZORRILLA - RIO GRANDE”, invitando cotizar como mínimo a tres (3) empresas para la contratación de los trabajos; en virtud de los considerandos que anteceden y de acuerdo a los datos que se indican en el aviso que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Designar como Inspectora Titular a la agente ACOSTA, María Elena legajo N° 30384326/00 e Inspectora Suplente a la agente ROTELA, Juliana Cecilia DNI N° 42.994.388.

ARTÍCULO 3°.- APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones y el Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares, los cuales regirán técnica y administrativamente el procedimiento aludido en el artículo 1°.

ARTÍCULO 4º.- AUTORIZAR el gasto de la Contratación Directa Nº 49/2025, para la ejecución de la obra indicada en el artículo 1°, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de PESOS CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DIECISEIS CON 76/100($135.348.016,76) y un plazo de ejecución de CIENTO OCHENTA (180) DIAS CORRIDOS.

ARTÍCULO 5º.- El gasto que demande la presente contratación, será con cargo a la UGG 040UG, UGC OSP016 inciso 42 del ejercicio económico vigente.

ARTÍCULO 6°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCION SEC. P.I.H Nº /2025.-

**AVISO**

El Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Convoca a participar de la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 49/2025.

Referente a los trabajos de la obra de:

“OBRA MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y ACCESIBILIDAD EDILICIA PARA ESC. PROV. N° 2 DR BENJAMÍN ZORRILLA - RIO GRANDE”

Los trabajos de la presente obra tienen por objeto la adecuación y mejora integral del edifico ello entre otras tareas, según lo establecido en los pliegos aprobados.

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 135.348.016,76

GARANTÍA DE OFERTA: $ 1.353.480,17

SISTEMA DE CONTRATACIÓN: Ajuste Alzado.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 180 días corridos.

CONSULTA Y RETIRO DE PLIEGOS:

* Secretaría de Obras y Servicios Públicos Zona Norte y Centro.
* Correo Electrónico: s.o.y.s.p.licitaciones@gmail.com
* Consultas técnicas: refacciones.obras.rgtdf@gmail.com

LUGAR DE APERTURA:

* Secretaría de Obras y Servicios Públicos Zona Norte y Centro.

VALOR DEL PLIEGO: Sin Costo

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: el día de apertura en la Mesa de Entradas de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos Zona Norte y Centro sita en calle María Auxiliadora Nº 464 – Río Grande hasta las 10:00 hs.

FECHA DE APERTURA: 18/09/2025

HORA: 11:00 hs.

VISITA DE OBRA: Las empresas deberán realizar con el área técnica la visita el día 12/09/2025 a las 10 hs. hasta las 11:00 hs. en el lugar donde se llevará a cabo la obra, específicamente se encontrarán en la entrada principal de la escuela N° 2.